

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## SECCIÓN 61

Asunto: Regreso a clases

Oficina: Secretaría General

Oficio Núm.: SG 0001/2022

Expediente: \_\_\_\_\_

Cd. de México; a 03 de enero de 2022.

Secretario General  
 Profr. Carlos Arturo Méndez Chaparro  
 Secretario Técnico  
 Profr. Jaime Eduardo Ewald Montaño  
 Secretario de Finanzas  
 Profr. Marco Antonio López Ramos  
 Secretario de Organización  
 Profr. Javier Alvarado Zamora  
 Secretario de Vinculación Social  
 Profr. José Luis Pimentel Garay  
 Secretaría de Organización, Comunicación y Vinculación  
 Región I  
 Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos  
 Región II  
 Profr. Julio Damaso Medina Pacheco  
 Región III  
 Profr. Víctor Hugo Zamora Cruz  
 Región IV  
 Profr. Claudia Guadalupe Quezada López  
 Región V  
 Profr. José Luis González García  
 Región VI  
 Profr. Mario Luna González  
 Región VII  
 Profr. José del Carmen Latormer Sánchez  
 Región VIII  
 Profr. José Luis Sánchez Herrera  
 Región IX  
 Profr. Melquiceded Domínguez Holán  
 Región X  
 Profr. Mario Jorge Ávila Quijano  
 Secretario de Asuntos Laborales  
 Profr. Armando Avalos Arceo  
 Secretario de Asuntos Jurídicos  
 Profr. Wilbert Guerra Cabrera  
 Secretario de Negociación Laboral  
 Profr. Ignacio Dávila Soto  
 Secretaría de Asuntos Laborales, Jurídicos y Negociación  
 Región I  
 Profr. Lamberto Villegas Montoya  
 Región II  
 Profr. Jesús Manuel Moreno Ortega  
 Región III  
 Profr. Mariano Selvera Acevedo  
 Región IV  
 Profr. Rosalinda Ramírez Pérez  
 Región V  
 Profr. Antonio Paniagua Cornejo  
 Región VI  
 Profr. Erick Gutiérrez García  
 Región VII  
 Profr. Juan Francisco Mejía Pérez  
 Región VIII  
 Profr. Agustín Corona Rojas  
 Región IX  
 Profr. Tomás Domínguez Juárez  
 Región X  
 Profr. Agustín Pineda Doporto  
 Secretario de Pensiones y Jubilaciones  
 Profr. Lauro Trejo Ruiz  
 Secretario de Previsión Social  
 Profr. Aurelio Navarro Simental  
 Secretaria de Créditos y Vivienda  
 Profr. Gládis Benavides Medrano  
 Secretaría de Seguridad Social  
 Región I  
 Profr. Noé Ramírez Salinas  
 Región II  
 Profr. Nidia Rodríguez Contreras  
 Región III  
 Profr. Ma. Margarita Murillo Camarillo  
 Región IV  
 Profr. Rocio Montalvo Horta  
 Región V  
 Profr. Luis Armando Ocegüera Calderón  
 Región VI  
 Profr. Anatalia Ángeles Céspedes  
 Región VII  
 Profr. Edith Eugenia Vásquez Garza  
 Región VIII  
 Profr. David Coronel Olivo  
 Región IX  
 Profr. Miguel del Carmen de la O de la O  
 Región X  
 Profr. Carlos Miguel Balam Xiu  
 Secretario de Cultura y Deporte  
 Profr. Marco Antonio Astorga Padilla  
 Secretario de Asuntos Profesionales  
 Profr. Sergio Trejo Rivera  
 Secretario de Formación Sindical  
 Profr. Santiago Millán Solares  
 Secretaría de Cultura Asuntos Profesionales y Formación Sindical  
 Región I  
 Profr. José Antonio García Peralta  
 Región II  
 Profr. José Antonio de la Rosa Calderón  
 Región III  
 Profr. Roberto Martínez Robles  
 Región IV  
 Profr. Anselmo Ramírez González  
 Región V  
 Profr. Francisco Zavala Hernández  
 Región VI  
 Profr. María Sabina Ruiz Chavarría  
 Región VII  
 Profr. José Aureliano Hernández Temolztán  
 Región VIII  
 Profr. José Luis Escamilla Sandoval  
 Región IX  
 Profr. Nairda Balbuena  
 Región X  
 Profr. Antonio Olegario Chab Ruiz  
 Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería  
 Organizativa  
 Profr. María Guadalupe Reyes Zelina  
 Comité Seccional Electoral  
 Profr. Mario Cota Araujo-Presidente  
 Profr. Jorge Ernesto Butrón Venegas-1º Secretario  
 Profr. Gustavo López Ramírez-2º Secretario  
 Comité Seccional de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados  
 Profr. Josué Campos Santos- Presidente  
 Profr. José Antonio Gutiérrez Reyes- Secretario  
 Profr. Miguel Ángel Cruz Arellano- Vocal  
 Profr. José Antonio Menéndez Martínez-Vocal  
 Consejo  
 Profr. Carlos Méndez Chaparro- 1º  
 Profr. Carlos Segura Dorantes-2º  
 Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos-3º  
 Profr. Julio Edgard Meoño López-4º  
 Profr. David Coronel Olivo-5º

- C. INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.
- C. SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES.
- C. REPRESENTANTES DE CENTRO DE TRABAJO.

PRESENTES:

Deseándoles un año 2022 con salud para Ustedes, sus apreciables familias, así como para nuestros compañeros pertenecientes a las delegaciones sindicales que representan, reciban un fraternal saludo.

Ante la falta precisa de directrices y no asumir la responsabilidad correspondiente para emitir comunicado alguno, que defina el regreso seguro a clases para todos los trabajadores de los Tecnológicos, CRODEs, CIIDET, CENIDET y la Dirección General, por parte del Director General del TecNM, el Dr. Enrique Fernández Fassnacht; les solicitamos:

Que como consecuencia del rebrote de contagios del SARS-COV 2 (COVID 19), de la variante OMICRÓN, como representantes sindicales asumir un posicionamiento ante la autoridad de su plantel o centro de trabajo, para preservar la salud y la vida de nuestros compañeros(as) para un REGRESO seguro:

- 1). Convenir con la autoridad del Plantel o Centro, el tiempo necesario para el regreso presencial, tomando en cuenta los comunicados que los Gobiernos Estatales y Municipales, hacen al respecto para poder realizar un regreso seguro a las aulas de todos los estudiantes, maestros, investigadores y personal no docente, así como las indicaciones de las autoridades de salud y educación de cada entidad.
- 2). Exigir la vigencia de los comités de seguridad sanitaria y los protocolos necesarios para poder realizar con seguridad máxima las actividades de todos los trabajadores docentes y no docentes pertenecientes a nuestra Sección 61.

En espera que, con la convicción y responsabilidad estatutaria, asumamos la responsabilidad en pro de preservar la salud y vida todos nuestros compañeros (as), les reiteramos el compromiso de la defensa de nuestros derechos y entre ellos el derecho a la vida.

**FRATERNALMENTE**  
**"Por la Educación al Servicio del Pueblo"**

  
 ING. CARLOS ARTURO MENDEZ CHAPARRO  
 SECRETARIO GENERAL

  
 SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
**ING. ARMANDO ÁVALOS ARCEO**  
 SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES  
**SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación  
 "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
 Sección 61  
 Secretaría General